

JUN 13 12 25 PM '90

2/73-34

Guayaquil, Junio 11 de 1.990.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo con informar a Ud., que con fecha 8 de Junio del presente año, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A., la siguiente transferencia de Acciones, que a continuación se detalla:

<u>Título</u> <u>No.</u>	<u>No. de Ac-</u> <u>ciones.</u>	<u>Acciones</u> <u>No.</u>	<u>Cedente</u>	<u>Cesionario</u>	<u>Valor</u> <u>Total</u>
6	60.000.	300.001 al 360.000.	PANAIN- PANAMERI- CANA DE INVERSIONES C.LTDA.	FILIPAZ S.A.	s/120'000.000.

Tanto la cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

La anotación de transferencia de acciones se ha realizado en cumplimiento de la notificación dada a ésta Compañía por la compañía cedente con fecha Abril 18 de 1.990 y su ratificación de fecha Abril 20 del mismo año, cuyo original reposan en archivo de ésta Compañía.

Del Señor Intendente de Compañías,

Muy atentamente,
p. **COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.**

Andrés Orrantía Guzmán

X Sr. Andrés Orrantía Guzmán.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

C.C.A.

OK
20/06/90